

DIARIO DE

BARCELONA,

Del martes 6 de

marzo de 1838.



San Olegario Obispo.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de San José: de las 10 á 1 por la mañana y de 3 á las 5½ de la tarde.

Anima.

Sale el Sol á las 6 horas y 20 minutos, y se pone á las 5 y 40.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
5	7 mañana.	9	32 p. 6 l. 2	S. O. nubcillas.
id.	3 tarde.	13	32 7	O. nubes.
id.	10 noche.	11	32 9 2	O N. O. sereno.

Servicio de la plaza del 6 de marzo de 1838.

Gefe de dia, el comandante del cuarto batallon de Milicia nacional Don Francisco Maimó.—Plaza, Zamora, Artillería, Mallorca, Veteranos y Milicia nacional.—Rondas y contrarondas, Zamora.—Hospital y provisiones el capitán retirado D. Ramon Casanovas.—Teatro, Zamora.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General. D. Manuel Caballero.—Plaza. D. Manuel Burgos.—Sr. Gobernador. D. José Trenchs.—Imaginatia. D. Juan Villanueva.—El Mayor, Nicolas Denis.

CAPITANIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

Estado Mayor.—Seccion Segunda.

El Sr. General 2.º Cabo de este Ejército y Principado, ha recibido una comunicacion fecha 1.º del actual, del Gobernador de Tarragona, trasladándole el que le dirige el Gobernador de Tortosa, cuyo contenido es el siguiente:

Excmo. Sr.—El Sr. Gobernador de la plaza de Tortosa con fecha de ayer me dice lo siguiente.—El Sr. comandante general de esta provincia en 27 del actual desde Cherta me dice lo que copio.—A las cinco de la tarde de hoy los cabecillas Cabrera y Llagostera con fuerzas de mas de 3000 infantes y mucha caballeria vinieron á atacarme á este punto por la parte de las armas

del Rey. Su osadía llegó hasta querer apoderarse de la altura de la ermita de S. Martín, que ocupaba una compañía de Saboya. Una escasa mitad de la tropa de la división de mi mando ha bastado para dispersarle, llevándole en derrota por espacio de más de una hora, hasta que por ser muy entrada la noche, he tenido precisión de suspender la persecución. El rebelde se ha dirigido sobre Pauls y Prat de Compte. — Aunque no puedo detallar por ahora la pérdida del enemigo, por lo que he visto al recorrer el campo, como por las noticias recibidas de un soldado pasado procedente de prisionero de Saboya, es de gran consideración, siendo bastantes los muertos, muchos heridos, y de estos un crecido número de oficiales, estándolo también Cabrera, y estraviado Llagostera, según oyó decir; la pérdida por nuestra parte consiste en tres ó cuatro muertos y algunos heridos.

El Gobernador de Tarragona con fecha 28 del próximo pasado, da parte que una partida de 10 nacionales de Vilella alta, han acometido el día 25 á otra de facciosos y han conseguido dar la muerte al rebelde José Arbones de Cabares, y herir á otro.

El de Tortosa en escrito de 19 del pasado, da parte de haberse apoderado el teniente de la compañía de movilizados de aquella ciudad, D. Joaquín Reverter, de una embarcación que tenían escondida los facciosos en una marisma, la cual les servía para apoderarse de los buques mercantes y con el objeto de salir el falucho armado por el Comercio. Recomienda dicho Gobernador al espresado teniente Reverter.

El Gobernador de Tarragona en comunicación de 3 del actual, participa que habiéndose aproximado la facción del Llarch el día 1.º á las inmediaciones de Reus, salió en su persecución el 2.º batallón de la Milicia nacional de dicha villa, el que habiendo batido á un grupo de 200 facciosos regresaba victorioso á Reus, pero que habiendo hecho alto en Morell, fué de improviso atacado por el grueso de la facción, viéndose precisado á replegarse á los fuertes de Vallmoll, Alcover y la Selva, defendiéndose alguna fuerza en las casas de Villalonga, hasta que acudió el primer batallón de Nacionales de dicha villa á las órdenes del comandante Subira y los salvó, causando al enemigo una pérdida de mucha consideración; no pudiendo calcularse la nuestra, pues aunque faltaban algunos individuos de dicho 2.º batallón, se van presentando continuamente.

Barcelona 5 de marzo de 1838. — El coronel 2.º Jefe de la P. M. G. — Francisco Bonét.

ESPAÑA.

Madrid 16 de febrero.

Parte recibido en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.
 Cuerpo del ejército de operaciones de la costa de Cantabria. — Excmo. Sr. — Con esta fecha digo al general en jefe del ejército del Norte lo siguiente: Excmo. Sr.: Desde que nuestras tropas en octubre se apoderaron del pueblo de Guetaria, habían los enemigos trabajado sin cesar para fortificar el monte Gárate, construyendo una multitud de parapetos y cuarteles para dos batallones, con el objeto de impedir el que se pudiese penetrar por aquel punto en el interior de la provincia. A fin de destruir todas sus obras, me em-

barqué anoche en San Sebastian con 1600 hombres en los vapores de S. M. B. que el Excmo. Sr. Lord Jhon Hay, dispuesto como siempre á contribuir al triunfo de nuestra causa, puso á mi disposicion.

Al amanecer de hoy desembarqué, y despues de reconocer la linea enemiga dispuse su ataque en tres columnas. La primera compuesta de 9 compañías del 2.º y 3.º lijeros y del batallon franco de Guipúzcoa al mando del brigadier D. Augusto Hochmus, gefe del E. M., fue destinada á forzar la derecha y envolver la linea por aquel punto, al propio tiempo que las de Ciudad Rodrigo y el Infante, situadas oportunamente, sostenian el ataque de la primera columna y amenzaban el centro de la posicion. Las compañías de Gerona que llevaban la vanguardia se precipitaron á la carrera y sin tirar un tiro sobre el pueblo de Asquisu, donde el enemigo tenia cuatro compañías que huyeron desordenadamente, pero no tan pronto que no dejasen algunos muertos en las calles, y dos prisioneros.

Atacadas las alturas, fueron tomadas en pocos momentos todas las obras que el enemigo habia construido en el espacio de cuatro meses. Puedo asegurar á V. E. que en todo el trascurso de esta guerra, no he visto nunca tan cobarde al enemigo. Inmediatamente se emplearon los zapadores y algunas compañías de infanteria en destruir las fortificaciones y cuarteles. Entre tanto las trincaduras y lanchas de la marina nacional se dirigieron á Saraus, donde el enemigo tenia 300 hombres, haciendo yo marchar sobre la misma parte seis compañías al mando del teniente coronel D. Juan Lacarte, segundo gefe de la plana mayor de este cuerpo del ejército. Los marinos, tan luego como vieron descender las guerrillas de esta columna desde las alturas, se precipitaron á la playa á pesar del vivo fuego que desde el pueblo hacia el enemigo, arrojando á este de él.

Este ataque fue sostenido por la artilleria de á 30 del vapor ingles *Salamandra*, que tiró con una certeza admirable. A las tres de la tarde ha quedado completamente conseguido el objeto de la expedicion; con la satisfaccion de que la toma de las posiciones formidables por la naturaleza del monte Gárate, aumentadas en el espacio de cuatro meses con una multitud de obras, defendidas por dos batallones, se ha verificado sin que hayamos tenido mas pérdida que la de dos muertos y once heridoa. La del enemigo la juzgo de mucha mas consideracion. Las tropas se han batido con bizarría. Tendré el honor de proponer á V. E. los individuos que merezcan particular recomendacion por haber tenido mas ocasion de distinguirse.

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su superior conocimiento, y á fin de que llegue á noticia de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel de Guetaria 6 de febrero de 1838.—Excmo. Sr.—Leopoldo O'Donell.—Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Enterada con satisfaccion S. M. la Reina Gobernadora del anterior parte se ha servido resolver en consecuencia se manifieste al general D. Leopoldo Odonell lo complacida y satisfecha que está del acierto con que dirige las operaciones en la costa de Cantabria: tambien es la voluntad de S. M. se den las gracias en su Real nombre, al comodoro de S. M. B. lord Jhon Hay y á los individuos de la marina Real de la misma nacion que se hallaron en el citado ataque á las lineas enemigas.

Real orden.

Habiendo acreditado la experiencia las dificultades que se presentan para hacer llegar oportunamente á las tropas el vestuario y equipo que para las mismas se construye y deposita en esta córte, además del considerable gasto que por precision ocasiona el trasportarle; y deseando S. M. la Reina Gobernadora dictar una providencia que al paso que sea capaz por sí sola de remediar tamaño mal, sirva también para fomentar la industria de muchas provincias del Reino con notable ventaja de sus fábricas y alivio de las familias menesterosas; ha tenido á bien resolver que en lo sucesivo para las contrataciones que se hayan de celebrar á fin de surtir á los ejércitos de vestuario y equipo, sin exceptuar la mandada subastar en 4 del actual para construir los 400 juegos de vestuario y demas, cuide V. S. se subaste, construya y entregue una parte proporcionada de las prendas en alguna de las ciudades principales Barcelona, Valencia, Búrgos, Vitoria, Pamplona, Zaragoza, y otras que pueden ofrecer ventajas al efecto, con lo que se conseguirán los objetos indicados y aun probablemente mayor baratura en el coste de las indicadas prendas, sin perjuicio de que en esta capital de la monarquía se contraten y construyan siempre como hasta aquí las que V. S. juzgue oportuno. De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 17 de febrero de 1838.—Garratalá.—Sr. intendente general militar.

REAL DECRETO.

En nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, y en atención á los méritos, servicios y circunstancias de D. Francisco Fernandez del Pino conde de Pinofiel, presidente que fue del extinguido supremo tribunal de Hacienda, vengo en nombrarle presidente del supremo de Justicia, cuya plaza se halla vacante por fallecimiento de D. Vicente Cano Manuel. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Está rubricado de la Real mano.—En Palacio á 10 de febrero de 1838.—A D. Francisco de Paula Castro y Orozco.

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido nombrar para el juzgado de primera instancia de Casas Ibañez, de ascenso, en la provincia de Albacete, vacante por fallecimiento de D. Andres Ruiz, á D. Cristóbal Valera, promotor fiscal del de Albacete; y para el de Luarca, de entrada, en la provincia de Oviedo, vacante por cesacion de D. Cristóbal Melendez Valdés, á D. Juan Francisco Bautista Carvalho.

Asimismo se ha servido S. M. admitir la renuncia que hacen de sus respectivos juzgados D. José Palacio, juez efento para el juzgado de Híjar, en la provincia de Teruel, y D. José Felipe de Alaminos, que desempeña el de Manzanares, en la de Ciudad Real.

El Intendente del distrito de Galicia.

Hace saber: Que debe sacarse á pública subasta el alimento, asistencia y

curacion de los enfermos militares del hospital de esta plaza, la del Ferrol y Vigo, por término de dos años á lo menos, ó de cuatro á lo mas, con sujecion á los pliegos de condiciones que se pondrán de manifiesto en la secretaria de esta intendencia, y por medio de un solo remate, que deberá verificarse el dia 15 de marzo próximo venidero en los estrados de la misma, y no tendrá efecto alguno hasta despues de 15 dias trascurridos de la comunicacion de la Real aprobacion.

Lo que se anuncia al público con la debida anticipacion, para que las personas que quieran interesarse en este servicio, puedan presentarse en la citada secretaria, donde como va dicho estarán de manifiesto los pliegos de condiciones, bajo cuyas bases debe celebrarse el remate, á fin de que, bien por sí, ó por sujetos competentemente autorizados, puedan producir sus proposiciones arregladas á los referidos pliegos..

Y para que llegue á noticia de todos, manda fijar el presente edicto, y que se le dé publicidad en cumplimiento de lo prevenido en Reales órdenes. Coruña 1.º de febrero de 1838.—El Intendente militar, Joaquín Fontanilles.—P. V. El oficial 1.º de secretaria, Eugenio de Cereceda.

CATALUÑA.

Precios que han tenido en la ciudad de Gerona, en la 4.ª semana comprensiva desde el dia 18 de enero hasta 24 del mismo, los frutos que á continuacion se espresan.

La fanega castellana. Trigo 67 rs. con 6 mrs. Centeno 50. Cebada 37 con 17. Maiz 37 con 17. Mijo 37 con 17. Aluvias ó judías 68 con 25. Habas 45 con 10. Garbanzos 71 con 29.

La arroba castellana. Arroz 24 con 5. Patatas 5 con 16. Aceite para comer 52. Vino comun 14. Generoso 96. Aguardiente 44.

La libra castellana. Carne de vaca 1 con 22. Carnero 2 con 10. Tocino fresco 2 con 10.

El precio de cada jornal ha sido el de 6 rs. vn. durante la mencionada semana.

Juzgado de primera instancia de S. Felio de Llobregat.

Se señala el dia 12 del actual á las doce de su mañana en la Audiencia de este Juzgado para el remate de los bienes embargados á Francisco Sadurni Labrador, vecino de Begas, sitos en el término de dicho pueblo; por lo tanto quien quiera hacer postura á los referidos bienes, acuda al oficio del infrascrito escribano, donde le admitirán las posturas y mejoras que tengan. Molins de Rey 3 de marzo de 1838.—Josef Maria de Molina, escribano.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Los individuos teadores de papelitas de números 1 á 150 correspondientes al préstamo de cien mil duros, podrá presentarse á la depositaria del Excmo. Ayuntamiento Constitucional el miércoles próximo y de los corrientes desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, para recoger un 25

por 100 de las cantidades que tienen adelantadas por razón del indicado préstamo.

Se avisará sucesivamente á los prestamistas por orden numérico para que acudan á percibir los dividendos que les pertenecen. Barcelona 5 de marzo de 1838. — Por disposición del Excmo. Ayuntamiento Constitucional.—Cayetano Ribót, secretario interino.

A las cuatro de la tarde de este día en el andén del puerto, se procederá á la venta en pública subasta de tres laúdes aprehendidos por los Guardacostas de esta Provincia, con tabacos y géneros de contrabando.

Administración de Aduanas de la provincia de Barcelona.

Mañana 6 se procederá á las cuatro de la tarde en los almacenes de esta Aduana á la venta de 116 libras de algodón hilado, 15 pañuelos, 20 varas cúbica, 45 id. indiana, 84 docenas hebillas para tirantes y 36 varas calicó. —Nuñez.

En el sorteo de la rifa á beneficio de la Nacional Casa de Caridad, anunciado al público con papel del día 19 del corriente, y ejecutado hoy día de la fecha en la misma casa, han salido premiados los números que á continuación se espresan.

<i>Núms. prem.</i>	<i>Duros.</i>	<i>Núms. prem.</i>	<i>Duros.</i>	<i>Núms. prem.</i>	<i>Duros.</i>
13043....	600	12881....	16	15159.....	16
4249....	40	13222....	16	14426.....	16
9662....	35	856....	16	4441.....	16
4101....	30	3782....	16	13432.....	16
11167....	20	6050....	16	5029.....	16
13532....	20	1023....	16	10618.....	100
2912....	20	2664....	16		

En esta rifa se han despachado hasta 16,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus respectivos premios á la misma casa de Caridad, de diez á doce de la mañana del martes y del viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo de las suertes siguientes.

Primera de 600 duros: una de 40: una de 35: una de 30: tres de 20, doce de 16, y última de 100.

En el sorteo de la rifa á favor de los empedrados de las calles de esta ciudad, que se anunció el día 26 del pasado, y se ha ejecutado en el de hoy en el Salon de las Casas Consistoriales de ella, presidiéndolo uno de los Sres. Regidores del Excmo. Ayuntamiento Constitucional, han salido premiados los números siguientes.

<i>Núms. prem.</i>	<i>Duros.</i>	<i>Núms. prem.</i>	<i>Duros.</i>	<i>Núms. prem.</i>	<i>Duros.</i>
5874....	600	7059....	16	10447.....	16
11995....	40	9648....	16	4308.....	16
9752....	35	13733....	16	14790.....	16
7811....	30	10073....	16	9749.....	16
8536....	20	8330....	16	8138.....	16
7716....	20	15296....	16	3317.....	100
6372....	20	6189....	16		

En esta rifa se han despachado hasta 16,000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayor-
domia de las Casas Consistoriales de 10 á 12 de la mañana del martes y
viernes próximos.

Mañana 6 del corriente se abrirá otra rifa, que se cerrará el domingo
próximo en 20 suertes, á saber:

Una de 600 duros: una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce
de 16, y última de 100.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espó-
sitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se
verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Adminis-
tracion del mismo, han salido los números siguientes:

Suertes. Números.

Prémios.

- | | | |
|----|------|--|
| 1. | 2299 | Un par de candeleros con blandones su plati to y es-
paviladeras todo de plata. |
| 2. | 8642 | Seis cubiertos de plata, un cucharon, y seis cuchillos
con mangos de idem. |
| 3. | 2352 | Unos pendientes de esmeraldas y diamantes. |
| 4. | 7244 | Unos idem de diamantes. |
| 5. | 2750 | Seis cubiertos de plata. |
| 6. | 1918 | Una palmatoria y una copilla para fumar todo de plata. |
| 7. | 1250 | Un perfumador de plata. |
| 8. | 6923 | Un rico y hermoso quinqué de plata. |

No se ha espendido billete que esceda de 11,000 números.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la habitacion del Rdo.
Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo 11 de corriente
en las suertes siguientes.

1. Una rica azucarera de plata.
2. Seis cubiertos de plata, un cucharon y seis cuchillos con mangos de id.
3. Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
5. Seis cubiertos de plata.
6. Una hermosa pieza para alfileres de plata.
7. Un perfumador de plata.
8. Un hermoso reloj de sobremesa de plata.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 11000 cédulas, y por cada 200
que se espendieren sobre este número se sorteará á mas un premio de dos
cubiertos de plata.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellon
cada uuo.

Barcelona 6 de marzo de 1838. — Francisco Mas, secretario.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Valencia en 3 dias el laud S. José, de 38 tone-
ladas, patron José Simó, con carneros. De id. en id. el laud Desampa-

rados, de 23 toneladas, patron Antonio Saura, con id. De Burriana en 4 dias el laud Divino Pastor, de 21 toneladas, patron José Roca, con algarrobas y efectos. De Génova en 6 dias el queche los dos Amigos, de 61 toneladas, capitan D. Rafael Cauto, con cañamo y efectos. De Málaga, Denia y Farragona en 20 dias el laud S. Antonio, de 15 toneladas, patron Juan Vidal, con atun y trigo. De Valencia en 2 dias la balandra S. Miguel, de 30 toneladas, capitan D. Antonio Bauzá, con carneros. De la Habana, Málaga, Cartagena y Alicante en 60 dias la polacra Constancia, de 75 toneladas, capitan D. Félix Alsina, con azucar y efectos. Ademas 6 buques de la costa de esta provincia con vino, harina y efectos.

Despachadas.

Vapor español Delfin, capitan D. Pablo Mari, para Valencia con efectos y lastre. Laud la Prudencia, patron Antonio Isern, para Málaga con el mismo cargo. Id. Sto. Cristo, patron Simon Maiques, para Valencia con efectos y lastre. Id. Carmen, patron Francisco Oliver, para Sevilla con id. Bergantin-goleta Feliz Teodoro, capitan D. Gerónimo Alsina, para Málaga y Rio Janeiro con frutos y efectos. Ademas 10 buques para la costa de esta provincia con efectos y lastre.

Ventas. En el almacén de la casa num. 19, calle de Aviñó, se ha recibido nuevamente cacao Marañón, Guayaquil y Caracas. En el propio sigue vendiéndose el algodón de Venezuela; tanto este artículo como los otros tienen señalado precio bastante cómodo.

Al lado de la capilla de Marcús, y en la calle de Robador núm. 2 entrando por la del Hospital se vende leche de vaca y de esbra á 12 cuartos el porron.

Alquileres. Se alquilará por precio muy cómodo el almacén que dá en la calle den Carabass, y pertenece á la señora que habita el primer piso de la casa num. 41, calle de Escudellers.

Pérdidas. Recorriendo varias calles de esta ciudad, se perdió una cartera con un despacho á dentro: al que junto lo devuelva en la oficina de este periódico, se le darán 20 reales de gratificación. Igualmente se agradecerá y gratificará la devolución de un billete de la lotería moderna num. 3977, con la tercera parte si sale premiado, del sorteo que se verificó en 28 de febrero último en Madrid.

Nodriza. En la calle de Ostallers, num. 16, tercer piso, darán razon de una ama cuya leche es de 6 meses y de edad 20 años, que busca criatura para criar.

Nota. En el aviso á los propietarios de casas de la Barceloneta, inserto en el Diario de anteayer, donde dice, y antes de ponerse en planta los medios coactivos, quedan avisados &c., léase, y antes de ponerse en planta los medios coactivos, de que quedan avisados &c.; y donde dice, hecho otra manifestacion, debe decir, hecho dicha manifestacion.

Teatro. *Belisario*, ópera seria en 3 actos.

A las 7.

Liceo filarmónico-dramático barcelonés. La ópera en 2 actos, *Norma*.

A las 6½.